

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6760** *Resolución de 6 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Chiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por resolución del Alcalde-Presidente se han convocado pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Psicopedagogo, al 81 por 100 de la jornada laboral, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento, la cual será provista por el procedimiento de acceso libre y por el sistema de oposición.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 54, de 5 de marzo de 2009, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo de la plaza indicada.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el boletín oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, concediéndose un plazo de diez días hábiles para presentar reclamaciones.

La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos junto con la fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas selectivas se publicará en el boletín oficial de la provincia y en el tablón de anuncios del edificio del Ayuntamiento. Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el local donde se hayan realizado las anteriores pruebas y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Chiva, 6 de abril de 2009.—El Alcalde, José Manuel Haro Gil.